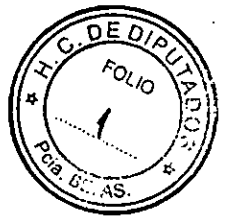




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 4287 /10-11



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por el "25° Aniversario del Jardín de Infantes Municipal nº 29, (1985-2010) "Los Pinitos" DIPREGEP 2155, ubicado en la calle Las Flores nº 1600, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 7 de febrero de 1985, por Decreto Municipal nº 220/85, se asigna número al jardín, inaugurándose el 25 de marzo, realizándose la ceremonia inaugural en la primera semana del mes de abril de se año.

Fue equipado por la Cooperativa Integración y Progreso que administra el barrio en el cual se encuentra en complejo habitacional Wilde, comenzando a funcionar con setenta y seis alumnos.

En el mes de junio de 1986 se fundó la Asociación Cooperadora, llevando el jardín el nombre de "Los Pinitos", en relación al símbolo del Cooperativismo y está reconocido por la DIPREGEP, con el número 2155 y se rige por convenio de comodato entre la CIP y la Municipalidad de Avellaneda.

En un principio comenzó con siete secciones y actualmente funcionan doce secciones, nueve subvencionadas por la DIPREGEP, con una matrícula de trescientos cincuenta y un alumnos.

En el turno mañana funcionan seis secciones, dos salas de tres años, dos de cuatro años y dos salas de niños de cinco años, igual en el turno tarde.

La planta del jardín de infantes está integrada en su mayoría por personal titular de muchos años en el establecimiento contando con doce docentes, cuatro preceptores, dos profesoras de música, una profesora de educación física, tres auxiliares titulares, estando integrado el equipo directivo por la Directora, la Vice-directora y la Secretaría.

En un comienzo el jardín atendió en un 90% la población del barrio (48 torres), de clase media, luego fue disminuyendo la matrícula y en el año 1999 funcionó una sala menos, debido a que la población del barrio quedó estable y en la actualidad hay mayoría de adolescentes. En los últimos años se crearon asentamientos en los alrededores del barrio y en la actualidad en un 75%, los niños que concurren son de condición muy humilde.

JORGE DOMÍNGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es de destacar que se comparte un mismo edificio con la E.P.B. N° 52, con la que existen proyectos de articulación en común, como así también la relación que se mantiene con el Jardín Maternal n° 9 "Aymarà", de la Municipalidad de Avellaneda, que se encuentra en el mismo barrio.

Se adjunta documentación de la Asociación Cooperadora Jardín de Infantes Municipal n° 29, Los Pinitos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.